

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 22 de abril de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

La sesión se interrumpió a las 14:10 horas, reanudándose a las 15:30 horas.

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1517 del Pleno del Consejo.**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Almaraz, unidades I y II. Informe sobre la renovación de la autorización de explotación. Propuesta de informe favorable sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño para cambio de bases de licencia de protección contra incendios (PCI) a la norma NFPA 805 y de aprobación de los documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación.
2. CN Ascó I. Informe favorable sobre la solicitud SA-A1-19/02, Rev. 0, de autorización de modificación de las curvas P-T y puntos de tarado del COMS para la operación a largo plazo y de aprobación de los documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación
3. Informe sobre instalaciones radiactivas

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones.
 7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
 8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
 - 8.1 CN Almaraz. Impacto del COVID 19 en la planificación de actividades de la central, entre ellas la recarga de la unidad I. Apreciación favorable de exención o de deslizamiento en las fechas de cumplimiento de requisitos o compromisos aplicables a las unidades I y II. Informe favorable sobre deslizamiento de fechas para ejecución de las actividades de limpieza de los tubos de los cambiadores de agua de componentes de la Unidad I.
 9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
 - 9.1. Presidente Josep M^ª Serena i Sender
 - 9.2. Secretario General Manuel Rodríguez Martí.
 10. Comisiones del Consejo y Comités
 11. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 - 11.1. Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1511 en relación con la ampliación de la información relativa al hallazgo de la inspección de los indicadores del SISC realizada a la unidad II de CN Almaraz en junio de 2019
 12. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 13. Informe de los directores técnicos.
 14. Ruegos y preguntas.
- IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión del Pleno nº 1517 del Consejo**

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1517 correspondiente a la reunión celebrada el 22 de abril de 2020.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ALMARAZ, UNIDADES I Y II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. PROPUESTA DE INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA CAMBIO DE BASES DE LICENCIA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (PCI) A LA NORMA NFPA 805 Y DE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE EXPLOTACIÓN AFECTADOS POR DICHA MODIFICACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CNALM/ALO/2003/298) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Almaraz, unidad I y unidad II.

El Pleno del Consejo, en su reunión nº 1515, de fecha 1 de abril de 2020, acordó debatir este asunto en sucesivas reuniones de Pleno, estableciendo como fecha límite para emisión del informe del CSN el día seis de mayo de 2020, con un desglose de temas.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 29 de abril de 2020 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe favorable sobre solicitud de autorización de la modificación de diseño para cambio de las bases de licencia de protección contra incendios (PCI) a la norma NFPA 805 y de aprobación de los documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación.

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Almaraz, unidad I y unidad II.

SEGUIMIENTO: SI

2. CN ASCÓ I. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD SA-A1-19/02, REV. 0, DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LAS CURVAS P-T Y PUNTOS DE TARADO DEL COMS PARA LA OPERACIÓN A LARGO PLAZO Y DE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE EXPLOTACIÓN AFECTADOS POR DICHA MODIFICACIÓN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CNASC/AS1/2003/306) relativa a la solicitud de CN Ascó, unidad I de autorización de modificación de las curvas P-T y puntos de tarado del

COMS para la operación a largo plazo y de aprobación de los documentos oficiales de explotación afectados por dicha modificación

Con fecha 9 de abril de 2019, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica, petición de informe preceptivo sobre la solicitud SA-A1-19/02 Rev. 0 para la modificación de las curvas Presión-Temperatura (P-T) y puntos de tarado del sistema de mitigación de sobrepresiones en frío (COMS) para la Operación a Largo Plazo (OLP) de la Central Nuclear Ascó, unidad I, y de aprobación de las propuestas PC-1/A176 rev. 0 de cambio al Estudio de Seguridad (ES) y PC-A1/321 rev. 1 de cambio a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) asociadas.

Con fecha 3 de marzo de 2020, se recibieron en el CSN, procedentes de la DGPEM del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miterd), las hojas B.3/4.4-9a de la PC-A1/321 rev. 1 a las ETF y 5.2-58 de la PC-1/A176 rev. 0 al ES de CN Ascó, modificadas como consecuencia de la evaluación realizada, que sustituyen y anulan a las remitidas con el escrito de la DGPEM de 9 de abril de 2019.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1. del anexo a la Orden Ministerial del 22 de septiembre de 2011 por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor, el artículo 25.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y el artículo 3.1.1 de la Instrucción del Consejo IS-21, sobre requisitos aplicables a las modificaciones en centrales nucleares.

El objetivo de la solicitud de autorización de la modificación de los límites P-T del primario de la central nuclear de Ascó, unidad I, es sustituir las actuales curvas P-T de la unidad I previstas para una vida útil a plena potencia de 32 años equivalentes a plena potencia (Effective Fuel Power Years-EFPY), por unas nuevas curvas previstas para 54 EFPY.

CN Ascó ha presentado en su solicitud las nuevas curvas P-T, para una vida de 54 EFPY, teniendo en cuenta la metodología beltline extendida, lo que implica introducir nuevas metodologías de análisis que abarquen las nuevas circunstancias.

La evaluación de la DSN ha concluido que los límites de P-T del primario propuestos por el titular para 54 EFPY son aceptables, así como, los cambios propuestos a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento y del Estudio Seguridad.

La Dirección Técnica de Seguridad Nuclear propone informar favorablemente la solicitud de autorización de la modificación de los límites P-T del primario de la CN Ascó unidad I y puntos de tarado del COMS para la operación a largo plazo de CN Ascó unidad I, y de aprobación de las propuestas de cambio PC-A1/321 rev. 1, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) y PC-1/A176 rev. 0 del Estudio de Seguridad, junto con los cambios incluidos en la carta de referencia CN-ASC-/AM/200303.

El Pleno ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ACUERDA informarla favorablemente en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) Genesiscare España Sur, SL, IRA-2539, Algeciras (Cádiz).

El Pleno considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación realizada CSN/IEV/MO-6/IRA-2539/2020

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada autorización en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Eurocontrol SA, IRA-0162, Meco (Madrid)
- Hospital de la Ribera, IRA-2385, Alcira (Valencia)
- Quality Inspection and Verfication, SL, IRA-3461, Gijón (Asturias)
- Instituto Multidisciplinar de Oncología, IRA-3386, Málaga

Evaluada por el SCAR:

- Anapath Research SAU, IRA-1393, Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/MO-16/IRA-0162/20
- CSN/IEV/MO-4/IRA-2385/2020
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3461/20 y CSN/IEV/PM/IRA-3461/20
- CSN/IEV/PPF/MO-1/IRA-3386/2020
- CSN-GC/IEV/MO-09/IRA-1393/20

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

El Pleno **ACUERDA** que la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) continúe avanzando en las actuaciones encaminadas a que los equipos radiactivos móviles se doten con un sistema de geolocalización para prevenir situaciones de pérdida de control de los mismos.

SEGUIMIENTO: NO

5. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

8 .1. CN ALMARAZ. IMPACTO DEL COVID 19 EN LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CENTRAL, ENTRE ELLAS LA RECARGA DE LA UNIDAD I. APRECIACIÓN FAVORABLE DE EXENCIÓN O DE DESLIZAMIENTO EN LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS O COMPROMISOS APLICABLES A LAS UNIDADES I Y II. INFORME FAVORABLE SOBRE DESLIZAMIENTO DE FECHAS PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE LOS TUBOS DE LOS CAMBIADORES DE AGUA DE COMPONENTES DE LA UNIDAD I.

El Pleno ha analizado la información suministrada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) en relación con la modificación del alcance de las actividades planificadas en la parada para la recarga de la unidad I de C N Almaraz.

La planificación final, con una duración de la parada mucho mayor que el inicialmente previsto, permite la realización de la práctica totalidad de las actividades preceptivas. En consecuencia, el Pleno **ACUERDA** que la DSN solicite al titular de la central información sobre cuáles de las solicitudes de exención o de ampliación de plazos presentadas con la planificación inicial, continúan siendo necesarias en el nuevo escenario, elevando para aprobación por el Pleno sólo aquellas para las que se mantenga su necesidad.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

9.1 PRESIDENTE JOSEP M^a SERENA I SENDER

9.1.1 ALFA. REVISTA DE SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, Nº 42

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

9.2. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

9.2.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1516, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9.2.2 INFORMACIÓN SOBRE CONEXIONES A VPN-SSL DURANTE EL ESTADO DE ALARMA POR COVID 19

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

11.1. RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1511 EN RELACIÓN CON LA AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL HALLAZGO DE LA INSPECCIÓN DE LOS INDICADORES DEL SISC REALIZADA A LA UNIDAD II DE CN ALMARAZ EN JUNIO DE 2019

La Secretaría genera presenta para información del Pleno la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para dar cumplimiento al acuerdo alcanzado en el Pleno nº 1511, de fecha 4 marzo de 2020, en relación con la ampliación de la información relativa al hallazgo de la inspección de los indicadores del SISC realizada a la unidad II de CN Almaraz en junio de 2019.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

12.1 DELEGACIONES EN PRESIDENCIA

12.1.1 ACEPTACIÓN EXPRESA DE MODIFICACIONES EN INSTALACIONES RADIATIVAS. ACUERDO 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 13/04/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0447.

- Resolución de 13/04/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1019.
- Resolución de 13/04/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0873.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, comparecieron durante la reunión y contestaron a las preguntas formuladas por los miembros del Pleno sobre cuestiones relativas a la documentación sobre la Revisión Periódica de la Seguridad y sobre la Operación a largo plazo elaborada para la emisión del informe sobre la Solicitud de Renovación de la Autorización de Explotación de CN Almaraz.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1518 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas del día 29 de abril de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE